

Muerte de funcionaria de Hacienda: Orellana dice que no puede conocer sumario

TRAGEDIA. ANEF: *hay tres regiones en “alerta naranja” por denuncias de maltrato.*

Redacción

La ministra de la Mujer, Antonia Orellana, dijo ayer que “legalmente” su carta de “no puede conocer el sumario” que se inició luego del fallecimiento de P.S.T. (37), la abogada del Ministerio de Hacienda que cayó desde el piso 14 del edificio durante las últimas horas del miércoles y que unos 20 minutos antes escribió en un chat laboral que dos altos cargos, “R.C.R y V.K., son maltratadores”, pidiendo hace “sumarios”.

“Por ley, quien instruye el sumario es la misma unidad y por Ley los sumarios son reservados”, explicó la secretaria de Estado, junto con detallar que “hay dos investigaciones paralelas: una que está en sede administrativa, que es un sumario que se instruyó de oficio cuando ocurrieron los hechos; y hay otra investigación que está llevando a cabo la Fiscalía de Género de la Fiscalía Metropolitana Oriente (Centro Norte), en atención a algunos elementos de contexto”.

Los señalados son altos cargos de la Defensoría del Contribuyente, oficina donde trabaja-



VICTOR HUENANTE / AGENCIALINO

MINISTRA DE LA MUJER DIJO QUE HAY DOS INVESTIGACIONES POR FALLECIMIENTO DE FUNCIONARIA DE HACIENDA.

bala mujer de 37 años y que ayer reiteró “nuestro pesar por el trágico fallecimiento de una de nuestras funcionarias, y señalar que se han tomado las medidas necesarias para investigar los hechos y brindar apoyo psicológico a nuestras y nuestros profesionales, poniéndonos a completa disposición del Ministerio Público”.

El sumario administrativo mencionado por Orellana está “en manos de un fiscal externo a la institución para asegurar la imparcialidad de la investiga-

ción y dilucidar los motivos que podrían haber generado esta situación”, continuó la dependencia estatal en un comunicado, junto con repetir que no existían denuncias por acoso laboral.

EN ALERTA POR MALTRATO

Las regiones de “Atacama, La Araucanía y Los Lagos” están en “alerta naranja” debido a que, “lamentablemente, se han caracterizado por una mala práctica de abusos y maltrato de parte de algunas autorida-

des de turno. Incluso de carrera”, dijo ayer en Radio Universo el presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), José Pérez.

“Hay hecho que son graves y nosotros jamás omitiremos ni entendemos que se puede naturalizar el maltrato en el mundo del trabajo”, señaló el dirigente, además de recordar la muerte del gásfiter Hugo Morales en La Moneda, a fines de septiembre, tras una extenuante y prolongada jornada laboral. 